

Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad
DG-SGC-382-14
15 de Abril de 2015
"2015: Año del Empleo"

Asunto: Análisis de Reglamento Interior

LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN,
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA,
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, le remito 12 juegos de la modificación al Programa Operativo Anual 2015 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, apegándose a las recomendaciones emitidas por parte de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.

Lo anterior, para que sea incluido en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del mes de Abril del presente, para su autorización por los miembros del Órgano de Gobierno.

Agradeciéndole de antemano la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

C.P. FRANCISCO JAVIER CARAVEO RINCÓN,
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.

C.c.p. ATENVO.



SONORA
BENEFICIO, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

TELÉFONO: +52 (663) 217-1028 www.isssteson.gob.mx

En uso de la voz el Contador Javier Caraveo comenta, que el Programa Operativo Anual 2015, ya había sido autorizado en la sesión del mes de enero de este año; sin embargo, el Gobierno del Estado a través de Oficialía Mayor, nos pidió que hiciéramos algunos cambios, incluso a todo el Estado, lo que hicimos fue adecuar el Programa Operativo Anual a las recomendaciones que nos emitió el Gobierno del Estado, básicamente es el mismo, nada más apegado a la normatividad actual.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de modificación de Reglamento Interior del Instituto, en los términos expuestos.

En desahogo del punto ocho punto diez, relativo a solicitud de autorización para realizar baja definitiva teniendo como destino de estos bienes a Mensajeros de Ayuda Asociación Civil, los mismos se detallan a continuación:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR BAJA DE BIENES

Bien en condiciones	Importe
Físicas deplorables	
146	\$ 2,105,193.77
Total:	\$ 2,105,193.77

Se solicita autorización de la H. Junta Directiva para realizar la baja definitiva teniendo como destino la donación de estos bienes a Mensajeros de Ayuda Asociación Civil solicitados previamente.

Se anexa copia de dictamen de no utilidad firmada por el departamento de Servicios Generales, Informática y de cada una de las áreas.

ATENTAMENTE


Lic. Alfredo Quijada Medina
Jefe del Departamento de Control de Bienes

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de baja definitiva teniendo como destino de estos bienes a Mensajeros de Ayuda Asociación Civil.

En desahogo del punto ocho punto once, relativo a solicitud de autorización para realizar donación de bienes no activos solicitados previamente por Mensajeros de Ayuda Asociación Civil, los mismos se exponen a continuación:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR BAJA DE BIENES

Bien en condiciones	Importe
Físicas deplorables	
146	\$ 2,105,193.77
Total:	\$ 2,105,193.77

Se solicita autorización de la H. Junta Directiva para realizar la baja definitiva teniendo como destino la donación de estos bienes a Mensajeros de Ayuda Asociación Civil solicitados previamente.

Se anexa copia de dictamen de no utilidad firmada por el departamento de Servicios Generales, Informática y de cada una de las áreas.

ATENTAMENTE


Lic. Alfredo Quijada Medina
Jefe del Departamento de Control de Bienes



SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES OFICINAS CENTRALES
BIENES PARA DONACION PRIMER TRIMESTRE 2015

	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN	SERIE	FECHA DE LA BAJA	ACTA AUTORIZACION HJD	COSTO
1	1401000100152	C.P.U	207059970	16/06/2007	493	\$ 8,567.00
2	150000101523	MONITOR	308MX11805	10/06/2009	536	\$ 1,725.00
3	1201000300031	MONITOR	308MX11813	10/06/2009	536	\$ 1,725.00
4	1040000101956	LECTOR	8806500040	10/06/2009	536	\$ 1,712.35
5	1306000500288	MESA DE EXPLORACION	SIN NUMERO	10/06/2009	536	\$ 0.00
6	1306000500196	BACULA C/ ESTADIMETRO	SIN NUMERO	10/06/2009	536	\$ 1,338.20
7	1302002900044	MESA DE EXPLORACION	SIN NUMERO	10/06/2009	536	\$ 598.00
8	1302002700020	BASCULA	SIN NUMERO	10/06/2009	536	\$ 1,540.10
9	1500000100058	ESCRITORIO DE MADERA	SIN NUMERO	10/06/2009	536	\$ 340.00
10	1500000100057	ARCHIVERO	SIN NUMERO	10/06/2009	536	\$ 411.00
11	1202000100439	TELEFONO	4GAAA066789	10/06/2009	536	\$ 345.00
12	1202000100208	TELEFONO	SIN NUMERO	10/06/2009	536	\$ 200.00
13	1202000100417	TELEFONO	21001157411745	10/06/2009	536	\$ 1.00
14	1202000100259	TELEFONO	1646964	10/06/2009	536	\$ 175.00
15	1202000100304	CALCULADORA	0C191766	10/06/2009	536	\$ 798.99
16	14050001000606	CAMARA DE VIDEO	3368575	31/10/2010	555	\$ 3,297.26
17	1040000102154	NO BREAK	E-08-L-00294	31/10/2010	555	\$ 3,582.25
18	51502700100289	IMPRESORA	BR22P1A084	27/02/2013	589	\$ 2,357.50
19	51502700100267	IMPRESORA	MX94M1B1GX	27/02/2013	589	\$ 2,350.00
20	56400200100090	APARATO ACONDICIONADO	AIRE NGKMO82894	31/08/2013	596	\$ 51,508.08
21	1372000100002	LECTORA	TL46HM867367	31/07/2013	596	\$ 7,774.00
22	51501900100017	SCANNER	CN11UVH0QG	31/08/2013	596	\$ 5,904.40
23	51502700100002	IMPRESORA	USEF184690	31/07/2013	596	\$ 15,890.00
24	51903600100028	MAQUINA DE ESCRIBIR	SIN NUMERO	28/02/2014	604	\$ 6,000.00
25	51507200100174	C.P.U	60528514	30/05/2014	607	\$ 10,065.54
26	51502700100142	IMPRESORA	E8BY065197	31/10/2014	614	\$ 4,322.85
27	56400200100011	APARATO ACONDICIONADO	AIRE 121D808500419/3556	31/10/2014	614	\$ 4,811.58
28	51503100200308	LECTOR	6281HA0022	26/11/2014	616	\$ 5,060.00
						\$ 142,202.08



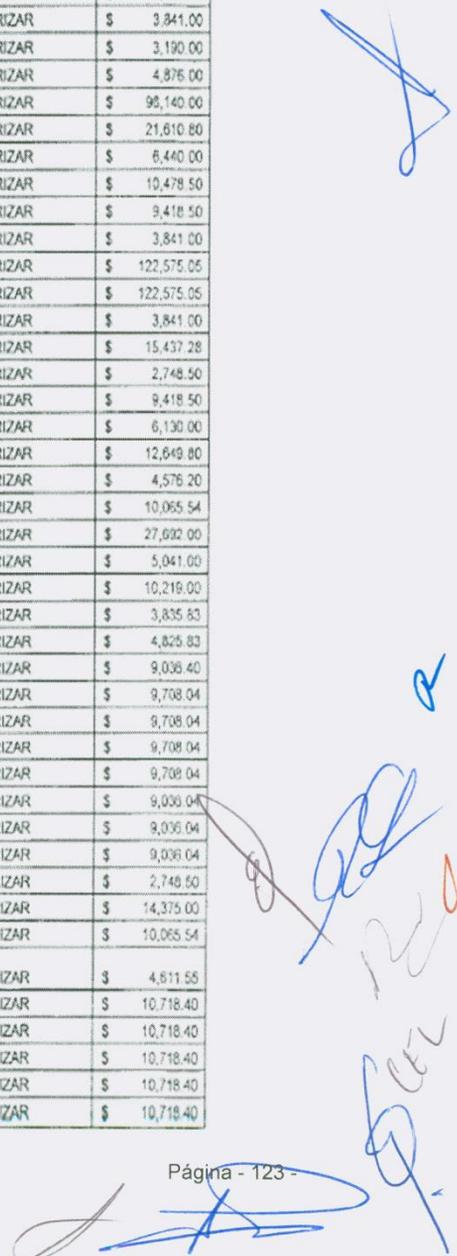
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES OFICINAS CENTRALES
BIENES FUERA DE RESGUARDO PARA DONACION PRIMER TRIMESTRE 2015

	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	SERIE
1	SIN CODIGO	APARATO AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	SIN MARCA	6195JES9H
2	SIN CODIGO	APARATO AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	SIN MARCA	5894F51013
3	SIN CODIGO	MONITOR	SIN MARCA	SIN NUMERO
4	SIN CODIGO	REGULADOR	SIN MARCA	9830HD0SM701680090
5	SIN CODIGO	SILLON DE PIEL	SIN MARCA	SIN NUMERO
6	SIN CODIGO	IMPRESORA	SIN MARCA	KQYM005545
7	SIN CODIGO	SWITCH	SIN MARCA	AUD2508001360
8	SIN CODIGO	SWITCH	SIN MARCA	509003898
9	SIN CODIGO	SWITCH	SIN MARCA	M12A10721A
10	SIN CODIGO	SWITCH	SIN MARCA	1022608044
11	SIN CODIGO	SWITCH	SIN MARCA	LH26040110
12	SIN CODIGO	ESCALERAS	SIN MARCA	SIN NUMERO
13	SIN CODIGO	MESA DE EXPLORACION	SIN MARCA	SIN NUMERO
14	SIN CODIGO	BASCULA	SIN MARCA	SIN NUMERO
15	SIN CODIGO	BASCULA	SIN MARCA	SIN NUMERO
16	SIN CODIGO	BASCULA PEDIATRICA	SIN MARCA	SIN NUMERO
17	1010000100581	MESA DE TRABAJO	SIN MARCA	SIN NUMERO
18	SIN NUMERO	BANCA 4 PLAZAS	SIN MARCA	SIN NUMERO
19	SIN NUMERO	BANCA 4 PLAZAS	SIN MARCA	SIN NUMERO
20	SIN NUMERO	BANCA 4 PLAZAS	SIN MARCA	SIN NUMERO
21	SIN NUMERO	BANCA 4 PLAZAS	SIN MARCA	SIN NUMERO
22	SIN NUMERO	13 PANELES	SIN MARCA	SIN NUMERO
23	SIN NUMERO	TELEVISION	SIN MARCA	KV-25FS120
24	SIN CODIGO	SERVIDOR DE RESPALDO	SIN MARCA	POWER VAULT TL200
25	SIN CODIGO	LAPTOP	SIN MARCA	TW21809790
26	SIN CODIGO	TELEFONO	SIN MARCA	4HAAB260448
27	SIN CODIGO	TECLADO	SIN MARCA	6L45801742B
28	SIN CODIGO	IMPRESORA	SIN MARCA	MY59G4QQR1
29	SIN CODIGO	NO BREAK	SIN MARCA	SIN NUMERO
30	SIN CODIGO	ARCHIVERO MET.	SIN MARCA	SIN NUMERO
31	SIN CODIGO	ARCHIVERO MET.	SIN MARCA	SIN NUMERO
32	SIN CODIGO	ARCHIVERO MET.	SIN MARCA	SIN NUMERO
33	SIN CODIGO	SILLA DE VISITA	SIN MARCA	SIN NUMERO
34	SIN CODIGO	SILLA DE VISITA	SIN MARCA	SIN NUMERO
35	SIN CODIGO	SILLA DE VISITA	SIN MARCA	SIN NUMERO
36	SIN CODIGO	SILLA DE VISITA	SIN MARCA	SIN NUMERO
37	SIN CODIGO	SILLA DE VISITA	SIN MARCA	SIN NUMERO
38	SIN CODIGO	SILLA DE VISITA	SIN MARCA	SIN NUMERO
39	SIN CODIGO	TECLADO	SIN MARCA	KB-0402
40	SIN CODIGO	MOUSE	SIN MARCA	200512001702
41	SIN CODIGO	BOCINAS	SIN MARCA	0M1710F009



SubDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES OFICINAS CENTRALES
BIENES PARA DONACION PRIMER TRIMESTRE 2015

	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN	SERIE	FECHA DE LA BAJA	ACTA AUTORIZACION HJD	COSTO
1	51903600100017	MAQUINA DE ESCRIBIR	821-384068		POR AUTORIZAR	\$ 6,675.00
2	56400600100003	APARATO DE AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	MBYM13322		POR AUTORIZAR	\$ 6,250.00
3	51501900100022	SCANNER	CN11UVH0HF		POR AUTORIZAR	\$ 5,904.40
4	51103200100008	GABINETE 4 ENTREPAÑOS	SIN NUMERO		POR AUTORIZAR	\$ 2,787.48
5	51503600100005	MONITOR	57ADSC00562		POR AUTORIZAR	\$ 3,841.00
6	53110600100019	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	98502		POR AUTORIZAR	\$ 3,190.00
7	53118100500012	REFRIGERADOR	258C2518G01		POR AUTORIZAR	\$ 4,876.00
8	53118100500018	REFRIGERADOR	14-0123		POR AUTORIZAR	\$ 98,140.00
9	53105300100011	CENTRIFUGA	L034		POR AUTORIZAR	\$ 21,610.80
10	51003600100008	MAQUINA DE ESCRIBIR	513317		POR AUTORIZAR	\$ 6,440.00
11	51507200100027	C P U	409170617		POR AUTORIZAR	\$ 10,478.50
12	51507200100050	C P U	505213414		POR AUTORIZAR	\$ 9,418.50
13	51503900100031	MONITOR	57ADSC00566		POR AUTORIZAR	\$ 3,841.00
14	51505900100001	SERVER CPU	D221KF51D292		POR AUTORIZAR	\$ 122,575.05
15	51505900100002	SERVER CPU	D221KF51D274		POR AUTORIZAR	\$ 122,575.05
16	51503900100124	MONITOR	57ADSC00566		POR AUTORIZAR	\$ 3,841.00
17	51504300100064	NO BREAK	2120KDD05M701600012		POR AUTORIZAR	\$ 15,437.28
18	51503900100065	MONITOR	FYNU77171052U		POR AUTORIZAR	\$ 2,748.50
19	51507200100078	C P U	505213448		POR AUTORIZAR	\$ 9,418.50
20	51903600100001	MAQUINA DE ESCRIBIR	SIN NUMERO		POR AUTORIZAR	\$ 6,130.00
21	51501200100212	COMPUTADORA	1009899431		POR AUTORIZAR	\$ 12,649.80
22	51507200400013	IMPRESORA	SAE98024409G0		POR AUTORIZAR	\$ 4,576.20
23	51507200100072	C P U	6052825271		POR AUTORIZAR	\$ 10,065.54
24	51501200200005	LAPTOP	CNF4180PL1		POR AUTORIZAR	\$ 27,602.00
25	51903600100015	MAQUINA DE ESCRIBIR	0620731		POR AUTORIZAR	\$ 5,041.00
26	565039003000001	CELULAR	359683463379772		POR AUTORIZAR	\$ 10,219.00
27	565039003000002	CELULAR	359683046383790		POR AUTORIZAR	\$ 3,835.83
28	565039003000003	CELULAR	359683046390746		POR AUTORIZAR	\$ 4,825.83
29	1352000100311	COMPUTADORA	412640000000000407		POR AUTORIZAR	\$ 9,036.40
30	1352000100366	COMPUTADORA	11101029514		POR AUTORIZAR	\$ 9,708.04
31	1352000100367	COMPUTADORA	11101029593		POR AUTORIZAR	\$ 9,708.04
32	1352000100377	COMPUTADORA	11101029579		POR AUTORIZAR	\$ 9,708.04
33	1352000100345	COMPUTADORA	11101029507		POR AUTORIZAR	\$ 9,708.04
34	1352000100315	COMPUTADORA	412640000000000406		POR AUTORIZAR	\$ 9,036.04
35	1352000100421	COMPUTADORA	412640000000000421		POR AUTORIZAR	\$ 9,036.04
36	1352000100313	COMPUTADORA	412640000000000410		POR AUTORIZAR	\$ 9,036.04
37	51503600100375	MONITOR	FYNU77171100U		POR AUTORIZAR	\$ 2,748.50
38	53122300100038	VITRINA	SIN NUMERO		POR AUTORIZAR	\$ 14,375.00
39	51507200100074	C P U	605285323		POR AUTORIZAR	\$ 10,065.54
40	56400200100010	APARATO DE AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3556150012		POR AUTORIZAR	\$ 4,611.55
41	56401100100148	MINISPLIT	1WWW100107011		POR AUTORIZAR	\$ 10,718.40
42	56401100100149	MINISPLIT	1WWW100107003		POR AUTORIZAR	\$ 10,718.40
43	56401100100150	MINISPLIT	1WWW100106997		POR AUTORIZAR	\$ 10,718.40
44	56401100100153	MINISPLIT	1WWW100107009		POR AUTORIZAR	\$ 10,718.40
45	56401100100154	MINISPLIT	1WWW100106993		POR AUTORIZAR	\$ 10,718.40



46	53110500200006	ESUCHE DE DIAGNOSTICO	SIN NUMERO	POR AUTORIZAR	\$ 11,385.00
47	53110500100159	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	SIN NUMERO	POR AUTORIZAR	\$ 2,842.00
48	51903500100003	MAQUINA DE ESCRIBIR	502970	POR AUTORIZAR	\$ 7,475.00
49	53105200100010	CAVTRON	J1062107A-B1067	POR AUTORIZAR	\$ 11,310.00
50	53105200100023	CAVTRON	SIN NUMERO	POR AUTORIZAR	\$ 5,739.39
51	53105200100024	CAVTRON	SIN NUMERO	POR AUTORIZAR	\$ 5,739.39
52	53105200100025	CAVTRON	J1063058C-A1061	POR AUTORIZAR	\$ 5,739.39
53	51501200100067	COMPUTADORA	100989431	POR AUTORIZAR	\$ 9,708.04
					\$ 763,390.74



SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES -FOVISSSTESON
BIENES PARA DONACION PRIMER TRIMESTRE 2015

#	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN	SERIE	FECHA DE LA BAJA	ACTA AUTORIZACION HJD	COSTO
1	51102700100071	ESCRITORIO DE MADERA	SIN NUMERO		POR AUTORIZAR	\$ 3,105.00



SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE CONTROL DE BIENES HOSPITAL CLINICA GUAYMAS
BIENES PARA DONACION DICIEMBRE 2014

	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN	SERIE	FECHA DE LA BAJA	ACTA AUTORIZACION N HJD	COSTO
1	56401100100066	MINISPLIT	OWW100106940	16/12/2014	617	\$7,192.00
2	51102700100024	ESCRITORIO	SIN SERIE		POR AUTORIZAR	\$3,906.55
3	51507200100192	C P U	409170421		POR AUTORIZAR	\$10,478.50
4	52100600100003	TELEVISOR	XA11103149		POR AUTORIZAR	\$4,252.70
5	56401100100067	APARATO ACONDICIONADO AIRE	OWW100501880		POR AUTORIZAR	\$4,988.00
6	53119500300001	SILLA DE RUEDAS	SIN SERIE		POR AUTORIZAR	\$5,528.05
						\$36,345.80



SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE CONTROL DE BIENES OBREGON
BIENES PARA DONACION DICIEMBRE 2014

#	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN	SERIE	FECHA DE LA	ACTA AUTORIZACION HJD	COSTO
1	56400200100062	APARATO ACONDICIONADO AIRE	SIN SERIE	POR AUTORIZAR		\$6,490.00
2	53110600100039	ESTUCHE DIAGNOSTICO DE	SIN SERIE	POR AUTORIZAR		\$15,582.50
3	53110600100036	ESTUCHE DIAGNOSTICO DE	SIN SERIE	POR AUTORIZAR		\$11,385.00
4	53110600100040	ESTUCHE DIAGNOSTICO DE	SIN SERIE	POR AUTORIZAR		\$15,582.50
5	53110600100203	ESTUCHE DIAGNOSTICO DE	SIN SERIE	POR AUTORIZAR		\$2,970.76
6	51905300100003	REFRIGERADOR	SIN SERIE	POR AUTORIZAR		\$26,682.30
						\$78,693.06

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de donación de bienes no activos a Mensajeros de Ayuda Asociación Civil, quien los solicitara previamente.

En desahogo del punto ocho punto doce, relativo a la presentación de avalúos de inmuebles que el H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco dará en pago al Instituto, los mismos se presentan en los términos siguientes:

Lic. Raúl Enrique Romero Denoegan.
Jefe de la Unidad Jurídica.
Presente.-

Por medio del presente me permito solicitarle presentar en sesión de Junta Directiva, que se celebrará el día 30 de Abril del presente, avalúos de los predios que, como dación de pago recibiremos por parte de H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, corresponde al adeudo que tiene con este Instituto, el cual fue aprobado en Acta 620 de Junta Directiva de 27 Febrero del presente.

Anexo Avalúos mencionadas.

Sin más por el momento quedo de usted.

Atentamente:

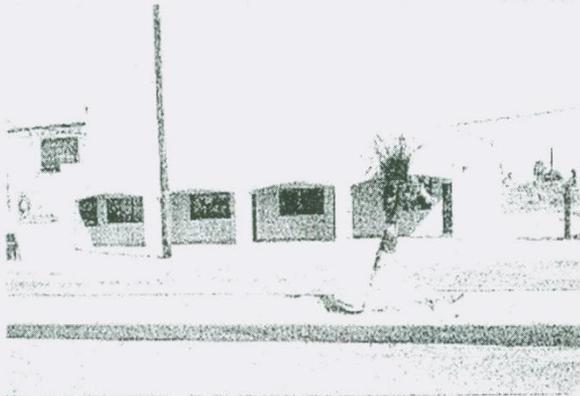
Ing. Luis Alonso Avila Sierra.
Subdirector de Finanzas ISSSTESON.

ARQ. JOSE HORACIO LOPEZ BENNETT

AVALUO DE INMUEBLES URBANOS E INDUSTRIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO

045-2015

AVALÚO



Inmueble que se Valúa:

Terreno y locales comerciales

Solicitante del Avalúo:

ISSSTESON

Propietario del Inmueble:

H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco

Ubicación del Inmueble:

Lote 01, Manzana 79 Reg. 2

Boulevard Freemont y Avenida Sinaloa

Puerto Peñasco

Municipio

Puerto Peñasco, Sonora

Cuenta Predial: 02-068-011

Aspectos relevantes atribuibles al Inmueble que se valúa

Edad:	5 Años
Vida Total:	60 Años
Vida Útil Remanente:	55 Años
Locales:	4
Unidades Rentables:	4
Relación C/T:	22.42%

(% de terreno ocupado por las construcciones)

Estado Conservación: Bueno

Proyecto: Adecuado

Estacionamiento: Si tiene

Seguridad Estructural: No se aprecian grietas ni fallas estructurales.

Zona: Comercial

Servicios: Agua potable, electricidad, teléfono, cablevisión, recolección de basura, drenaje, guarniciones de concreto, pavimento asfáltico

Perito valuador:

ARQ. JOSE HORACIO LOPEZ BENNETT

VALOR COMERCIAL

\$

4,914,000.00

Fecha del Avalúo:

abril 24, 2015

ARQ. JOSE HORACIO LOPEZ BENNETT

AVALÚO DE INMUEBLES URBANOS E INDUSTRIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO 046-2015

AVALÚO

Inmueble que se Valúa:

Lote baldío urbano

Solicitante del Avalúo:

ISSSTESON

Propietario del Inmueble:

H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco

Ubicación del Inmueble:

Fracción 4, Manzana 176

Bvld. Josefa Ortiz de Domínguez

El Blvd. Freemont y Derecho de vía del ferrocarril

Col. Desarrollo Turístico "Las Conchas"

Municipio

Puerto Peñasco, Sonora.



Cuentas Prediales: 02-226-001

Aspectos relevantes atribuibles al Inmueble que se valúa

Estado Conservación: Lote baldío urbano

Proyecto: X

Estacionamiento: X

Seguridad Estructural: X

Zona: Comercial

Servicios: Red de Agua potable, red de drenaje y alcantarillado, red aérea de electricidad, red de teléfono, cablevisión, recolección de basura y vigilancia municipal.

Edad: 0 Años
Vida Total: 0 Años
Vida Util Remanente: 0 Años
Local comercial: 0
Unidades Rentables: 0
RelaciónCT: 0.00%

(% de terreno ocupado por las construcciones)

Perito valuador:

ARQ. JOSE HORACIO LOPEZ BENNETT

VALOR COMERCIAL

\$

22,403,000.00

Fecha del Avalúo:

abril 24, 2015

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la presentación de avalúos de inmuebles que el H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco entregara en pago.

En desahogo del punto **ocho punto trece**, relativo a la solicitud de autorización para que **ISSSTESON** y el Fondo De la Vivienda del

Instituto realicen la protocolización de la permuta con el H. Ayuntamiento de Nogales, la misma se presenta en los términos que se describen a continuación:

OFICINA: FOVISSSTESON
OFICIO FOVI/15/392
Hermosillo, Sonora a 15 de abril de 2015

LICENCIADO RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
DE ISSSTESON.
P R E S E N T E.-

Por este medio, vengo a solicitar de la manera más atenta se autorice a ISSSTESON y al Fondo De la Vivienda del Instituto la protocolización de la permuta de superficie en afectaciones que el H. Ayuntamiento de Nogales a través de la Dirección de Planeación de Desarrollo Urbano dispuso para la construcción de dos Vialidades dentro del predio ubicado sobre Blvd. Los Álamos No. 520 en la colonia Pueblo Nuevo propiedad de ISSSTESON y de las superficies que otorgo al instituto a cambio de dicha afectaciones, en base a lo acordado en el acta No. 63, celebrada en la sesión extraordinaria el día 14 de abril del año 2015 acuerdo No. Seis donde se autorizo lo siguiente:

"Acuerdo No. Seis.- Se aprueba por unanimidad e votos de los presentes, solicitud que presenta el C. Arq. Juan Roberto Navarro, Director de planeación de Desarrollo Urbano, consistente en: la permuta de superficie en demasías en el Certificado de deslinde con clave 1514N052014 Y 1513N052015, del predio con superficie de 20,943.94m² ubicado sobre el Blvd. Los Álamos No. 520 en la colonia Pueblo Nuevo, en coordenadas X: 508,128.7179 y: 3,462,582.6194, en los predios de superficie de 9,687.895m² y 11,303.438 m² conforme a escritura y al certificado de deslinde realizado, fueron identificadas demasías y afectaciones que invaden las vialidades existentes, descritas a continuación: AFECTACIONES EN VIALIDADES: a) Una Fracción al lado sur del predio con superficie de 9,687.89 m² por el Blvd. Álamos, esto con una superficie de 1,208.67m²., correspondiente de la vialidad del Blvd. Álamos,. a) Una fracción del lado noroeste del predio con superficie de 11,303.44 m²., por la calle sin nombre, que lleva al centro de transferencia, con una superficie de 795.42 m²., una superficie total de afectaciones de 2,3004.09 m²., DEMASIAS O EXCEDENTES DE TERRENO: a) una fracción al lado noroeste del predio delimitada por la calle que lleva al centro de transferencia y el Blvd. Álamos con una superficie de 1,787.36 m²., b) Una fracción al norte del predio colindando con propiedad privada y la calle que lleva al centro de transferencia



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

con una superficie de 169.33 m2., Una superficie total de demasías de 1,956.69 m2.; Se aprueba la permuta de las afectaciones de superficie 2,004.09 M2 por la superficie de excedentes de 1,956.69 m2., quedando un polígono resultante con superficie total de 20,943.94 m2.- Comuníquese este acuerdo a la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano, a la Secretaría de desarrollo Urbano y a la Sindicatura Municipal. Para su conocimiento y efectos legales correspondientes, Publíquese, Notifíquese y Cúmplase"

En virtud de lo anterior, solicito de la manera más atenta se acuerde la protocolización para llevar a cabo el estipulado en el acuerdo seis, de la sesión extraordinaria del H. Cabildo Municipal de la ciudad de Nogales, Sonora, asimismo se autoricen los cambios y afectaciones pertinentes para cumplir con los solicitado.

Sin más por el momento, refiero a usted mis respetos enviando un cordial saludo

ATENTAMENTE:



ARQ. VERÓNICA GUTIÉRREZ LÓPEZ
VOCAL EJECUTIVO DE FOVISSSTESON

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización para que **ISSSTESON** y al Fondo De la Vivienda del Instituto realicen la protocolización de la permuta con el H. Ayuntamiento de Nogales, en los términos expuestos.

9.- Asuntos Generales.

En uso de la voz el Secretario Técnico manifiesta, que no habiendo asuntos generales a tratar, se continúa con el desahogo del orden del día.

10.- Clausura de Sesión.

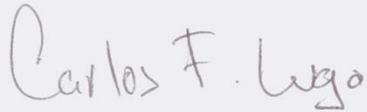
En desahogo del décimo punto del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las once con diez minutos, del día jueves 30 de abril, del año dos mil quince, el **CONTADOR PUBLICO RICARDO ESQUEDA PESQUEIRA**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



C.P. RICARDO ESQUEDA PESQUEIRA
Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva.



LIC. RUBEN ALARCON OLGUIN
Representante del Poder
Ejecutivo
(Suplente)



**LIC. CARLOS FELIPE LUGO
GRIJALVA**
Representante del Poder
Legislativo



**LIC. HECTOR RUBEN ESPINO
SANTANA**
Representante del Poder Judicial
(en su carácter de suplente)



**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**
Representante del Sindicato Único
de Trabajadores al Servicio de los
Poderes del Estado de Sonora.



Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 623.



**PROFR. JOSÉ ARTURO GOMEZ
PAYAN**
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación



PROFR. SERGIO RENÉ LEÓN
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación



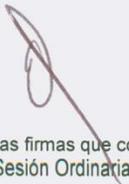
LIC. RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN
Secretario Técnico



**ARQ. GUSTAVO QUIROZ
MUNGUÍA**
Comisario Público Ciudadano



**C.P. JESÚS MARÍA AVILA
QUIROGA**
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo



Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 623.

